

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Reunión extraordinaria

Miércoles 12 de octubre de 2016

Turno 2, hoja 1, vba

... que pudieran presentarse, de hecho hay 18 observaciones, todas consensuadas, inclusive del propio diputado hay dos observaciones que él hizo, mismas que ya fueron consideradas también en esta minuta que nos envía el Senado.

De tal manera que estamos hablando de que hubo al menos 13 reuniones con especialistas, con expertos, con diputados, con mesa directiva, y todavía el día de ayer, a solicitud, precisamente de algunos diputados aquí presentes, fue por lo que se pospuso esta votación y se dio un plazo más, a efecto de que nuevamente se escucharan estas propuestas con especialistas, con expertos que estuvieron el día de ayer, efectivamente, se inició los trabajos en la comisión técnica, en la secretaría técnica de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en razón de que, pues ganaron los tiempos, nos fuimos en el salón anexo que está ahí en el pleno, y seguimos trabajando hasta muy tarde, todavía hasta las 10, 11 de la noche estuvimos recabando absolutamente todos los datos, toda la información que nos sugirieron.

Entonces, solamente como un comentario para todos los integrantes de esta comisión, realmente se llevaron a cabo una gran cantidad de trabajos, muchos especialistas, muchos expertos, se escucharon todas las opiniones, se tomó el acuerdo en la mesa directiva de que se trabajase hasta agotar absolutamente todos los comentarios y todas las observaciones, de tal manera que solamente para quede registro de este comentario. Adelante, señor secretario.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Gracias. Tiene el uso de la voz el diputado Salvador Zamora Zamora.

El diputado Alberto Zamora Zamora: Muchas gracias, presidente. Primero quisiera reconocer la voluntad, la disposición de la Presidencia, la apertura al diálogo, y en mi carácter de presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y proponente de una iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano, creemos que no podemos ir en contra de una Ley General de Asentamientos Humanos

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Reunión extraordinaria

Miércoles 12 de octubre de 2016

Turno 2, hoja 2, vba

que va a determinar las bases de donde vamos a vivir todos los mexicanos durante los siguientes 20 años al menos.

Entonces, creemos que es un avance importante. Los señalamientos que hicimos en su momento y que manifestamos ayer con el voto particular que presentamos, quedaron salvaguardados, particularmente con las intromisiones que desde nuestro punto de vista se hacían por parte de la Secretaría, la Sedatu en función de los estados y de los municipios y que era una preocupación que tenía el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y por supuesto una preocupación que tenía la propia Comisión de Desarrollo Metropolitano, esperando que con las modificaciones que se realizaron a este dictamen, hubieran quedado salvaguardadas estas inconsistencias jurídicas constitucionales que tenía la minuta de decreto que nos había enviado el Senado.

Hoy tenemos la posibilidad, ahora sí, de regular un marco jurídico para las zonas metropolitanas en el país, y yo exhorto a esta comisión, a la propia Comisión de Desarrollo Metropolitano, a trabajar en conjunto para que podamos dictaminar esta ley y que pueda ayudarnos a reglamentar y a que también los estados puedan armonizar ya con este marco jurídico importante que estamos aprobando el día de hoy, sus legislaciones locales y poder tener un marco jurídico constitucional que nos permita tener un mejor desarrollo metropolitano en las ciudades de nuestro país. Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, compañeros diputados.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado Zamora.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Tiene el uso de la voz la diputada Ana Leticia Carrera Hernández.

La diputada Ana Leticia Carrera Hernández: Buenos días. En primer lugar quiero reconocer la disposición de Presidencia al diálogo a escuchar nuestras inquietudes; sin embargo quiero resaltar que dada la premura con la que hemos estado trabajando, en el caso de mi fracción no habíamos tenía la

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Reunión extraordinaria

Miércoles 12 de octubre de 2016

Turno 2, hoja 3, vba

oportunidad de consensuar con todos los diputados y han surgido varias inquietudes al respecto, y quiero mencionar algunas, el artículo 4o. con algunas definiciones de sustentabilidad, el artículo 6o. que son las causas de utilidad pública, el artículo 15, que es en cuanto a la integración del Consejo Nacional y el artículo 23, en cuanto a la armonización con otros instrumentos legales.

Por esa razón, es que mi fracción va a apostar en abstención y vamos a presentar las reservas correspondientes. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputada Carrera, muy amable.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Por último, diputado tiene el uso de la palabra.

El diputado Ángel II Alanís Pedraza: Gracias, buenos días, buenos a todos los diputados y diputadas, solamente para hacer propias las manifestaciones de la diputada Ana... en el sentido de que iremos en abstención y con reservas, ello en mérito a la trascendencia de este asunto del asunto que nos ocupa, y dada la complejidad que tiene. Por lo tanto, el nombre en el Grupo Parlamentario del PRD manifestamos que por el momento iremos en abstención y con reservas, en espera de que se continúe el diálogo parlamentario, y desde luego reconociendo a la presidencia y a los integrantes de la comisión el esfuerzo previo que se ha venido realizando en este sentido, gracias.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Gracias diputado Ángel Alanís Pedraza. Señor presidente, le informo que ha sido agotada la lista de oradores.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Señor secretario, consulte si se considera suficientemente discutido el dictamen de referencia.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Reunión extraordinaria

Miércoles 12 de octubre de 2016

Turno 2, hoja 4, vba

El secretario diputado Juan Corral Mier: Se consulta a la asamblea si se considera suficientemente discutido el dictamen. Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano (votación). Señor presidente, se considera suficientemente discutido.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: En consecuencia y toda vez que han sido considerados los comentarios y observaciones de los integrantes de esta comisión, en un marco de pluralidad, objetividad y transparencia en las mesas de trabajo realizadas, señor secretario Corral Mier, someta a votación nominal el dictamen en comento.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señoras y señores diputados, si fueran tan gentiles d expresar su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto. Iniciamos con la diputada Ana Leticia Carrera Hernández.

La diputada Ana Leticia Carrera Hernández: Mi voto es abstención, soy de la fracción del PRD.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Si me hace favor de ir pasando el micrófono con los integrantes de la comisión.

El diputado Jonadab Martínez García: Celebrando que por primera vez en un marco legislativo se menciona la palabra movilidad, y que es un documento que hoy presupongo que vamos a votar a favor. Mi voto es a favor del dictamen. Muchas gracias.

El diputado Gabriel Casillas Zanatta: De la Fracción Parlamentaria del PRI, mi voto es favor.

El diputado Juan Romero Tenorio: De Morena, abstención.

El diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez: Del PRI, a favor.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Reunión extraordinaria

Miércoles 12 de octubre de 2016

Turno 2, hoja 5, vba

El diputado Juan Antonio Meléndez Ortega: De la Fracción Parlamentaria del PRI, a favor.

El diputado Juan Corral Mier: Del Grupo Parlamentario del PAN, a favor.

El diputado Pablo Bedolla López: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor.

El diputado Víctor Manuel Silva Tejeda: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor.

La diputada Beatriz Vélez Núñez: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor.

La diputada María Soledad Sandoval Martínez: Del Grupo Parlamentario del PRI, a favor.

El diputado Federico Döring Casar: Del PAN, en pro.

La diputada María García Pérez: Del PAN, a favor.

El diputado Luis Gilberto Marrón Agustín: Partido Acción Nacional, a favor.

El diputado Ángel II Alanís Pedraza: Del Partido de la Revolución Democrática, en abstención.

La diputada Blandina Ramos Ramírez: Del Partido Morena, abstención.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, se emitieron 16 votos, 12 a favor y cuatro abstenciones.

Le informo...

(Sigue turno 3)